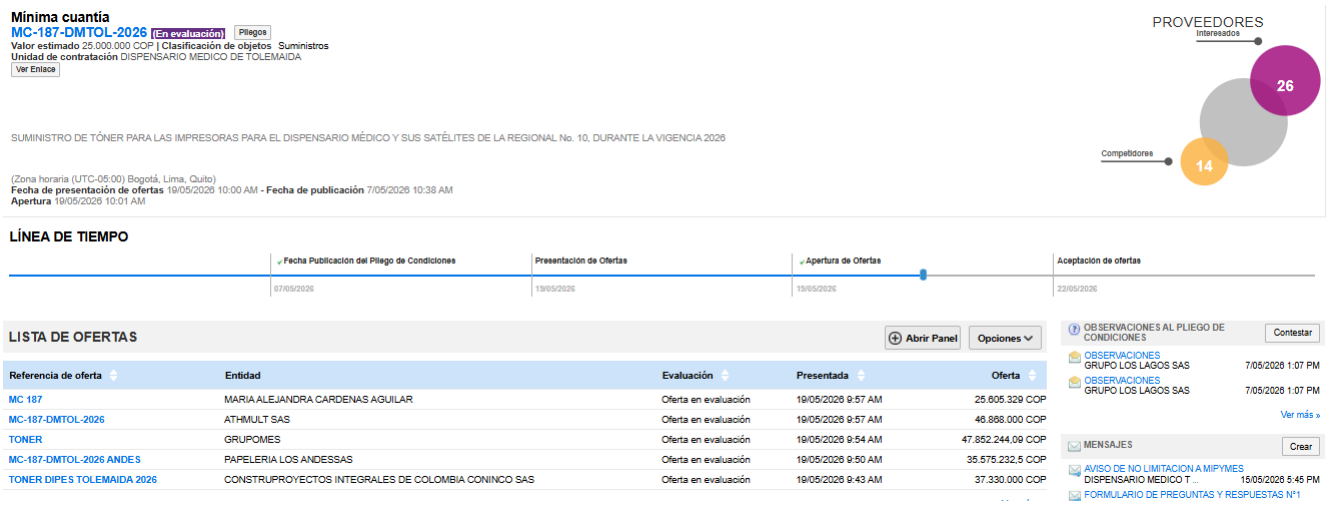
Nilo Cundinamarca, 26 de mayo de 2026

Señora
TC. RUBY SNEYDER LÓPEZ ORJUELA
Gerente de Proyecto DMTOL

ASUNTO: **EVALUACIÓN JURÍDICA** DE LOS OFERENTES EN 4°, 5° Y 6° LUGAR DE ACUERDO AL ORDE DE ELEGIBILIDAD DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-187-DMTOL-2026, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE TÓNER PARA LAS IMPRESORAS PARA EL DISPENSARIO MÉDICO Y SUS SATÉLITES DE LA REGIONAL No. 10, DURANTE LA VIGENCIA 2026.

PROPONENTES.

Se presentaron catorce (14) ofertas, de acuerdo con lo evidenciado en el portal de contratación SECOP II.



ORDEN DE ELEGIBILIDAD

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015 "la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo precio, y así sucesivamente" … y para efectos de establecer el valor de las ofertas, se realiza la sumatoria de los ítems requeridos por cantidades unitarias de las ofertas presentadas arrojando los valores totales ofertados.

N°	EMPRESA	VALOR OFERTADO
1	PAPELERIA LOS ANDESSAS	10.575.232,50
2	CONSTRUPROYECTOS INTEGRALES DE COLOMBIA CONINCO SAS	12.330.000,00
3	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS	13.898.879,00
4	PC PRONTO SAS	14.256.200,00
5	YANCRED	16.000.000,00
6	KANDERI GROUP SAS	18.179.000,00
7	HELP SOLUCIONES INFORMATICAS HSI SAS	20.210.000,00
8	ATHMULT SAS	21.868.000,00
9	GRUPOMES	22.852.244,09
10	ANDRES MANJARRES	24.250.196,55
11	STATE SOLUTIONS SAS	24.498.054,00
12	CIBER PRO SAS	25.435.500,00
13	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR	25.605.329,00
14	HECTOR GARCIA GONZALEZ	25.676.800,00

Oferente No.4: **PC PRONTO S.A.S**
NIT: **830.089.925-1**

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN		**X**	
Diligenciada conforme Formulario		**X**	
Firma del Representante Legal o suplente o persona natural		**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRÍCULA MERCANTIL		**X**	
Fecha de expedición		**X**	
Término de duración de la sociedad		**X**	
Tamaño de la empresa		**X**	
Verificación RUES		**X**	
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL		**X**	
CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	No allega Certificado de cumplimiento aportes Parafiscales, con los debidos soportes de pago de los seis (06) meses anteriores a la fecha del cierre.		**X**

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Manifestación y suscripción		X	
Documentos contadores y/o Revisor Fiscal (si aplica)		X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	No se diligencia en debida forma el formato, no se manifiesta los gastos a incurrir de ser adjudicatario, como compra de garantías.		X
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO		X	
PACTO DE INTEGRIDAD		X	
COMPROMISO ANTISOBORNO			X
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			X
MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		X	
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PGN		X	
CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES CGN		X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES			
Antecedentes Judiciales		X	
Registro Nacional de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016)		X	
Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos		X	
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales		X	

CONCLUSIÓN: La oferta presentada por la empresa **PC PRONTO S.A.S., NO CUMPLE** con lo solicitado en los aspectos de documentación jurídica del proceso, así:

1. No allega Certificado de cumplimiento aportes Parafiscales, con los debidos soportes de pago de los seis (06) meses anteriores a la fecha del cierre.

2. No se diligencia en debida forma el formato, no se manifiesta los gastos a incurrir de ser adjudicatario, como compra de garantías.

3. No allega formato de Compromiso Antisoborno.

4. No allega autorización para el tratamiento de Datos Personales.

Por lo anterior, se le corre traslado para que subsane dentro del término de observaciones al informe de evaluación, de acuerdo al cronograma.

SOPORTES VERIFICACIÓN

RUES

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Pr

Sigla
PC PRONTO S A S
Identificación
NIT 830089925 - 1
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
1116205
Fecha de Matrícula
2001/07/26
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/31
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/03/31
Emprendimiento Social
N

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PGN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296623229

PIB
14:27:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EINAR RENGIFO OME identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12197521:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296623287

PIB
14:28:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PC PRONTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NIT número 8300899251:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES CGN

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 14:30:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12197521
Código de Verificación	12197521260525143039

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de nayo de 2026, a las 14:31:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300899251
Código de Verificación	830089925126052514310 1

ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:32:44 PM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **12197521**

Apellidos y Nombres: **RENGIFO OME EINAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Registro Nacional de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016)

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 02:35:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **12197521** y Nombre: **EINAR RENGIFO OME.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140810506** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Consulta de inhabilidades por delitos sexuales

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:39:12 horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **12197521,** Apellidos y Nombres **RENGIFO OME EINAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DMTOL**, con NIT **901540973-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Oferente No.5: **YANCRED TECHNOLOGY SAS**
NIT: **901415822-8**

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN		**X**	
Diligenciada conforme Formulario		**X**	
Firma del Representante Legal o suplente o persona natural		**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRÍCULA MERCANTIL		**X**	
Fecha de expedición		**X**	
Término de duración de la sociedad		**X**	
Tamaño de la empresa		**X**	
Verificación RUES		**X**	
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL		**X**	
CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	No allega Certificado de cumplimiento aportes Parafiscales, con los debidos soportes de pago de los seis (06) meses anteriores a la fecha del cierre.		**X**
Manifestación y suscripción		**X**	
Documentos contadores y/o Revisor Fiscal (si aplica)		**X**	

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		**X**	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO		**X**	
PACTO DE INTEGRIDAD		**X**	
COMPROMISO ANTISOBORNO			**X**
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			**X**
MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		**X**	
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PGN		**X**	
CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES CGN		**X**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES			
Antecedentes Judiciales		**X**	
Registro Nacional de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016)		**X**	
Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos		**X**	
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales		**X**	

CONCLUSIÓN: La oferta presentada por la empresa **YANCRED TECHNOLOGY SAS., NO CUMPLE** con lo solicitado en los aspectos de documentación jurídica del proceso, así:

1. No allega Certificado de cumplimiento aportes Parafiscales, con los debidos soportes de pago de los seis (06) meses anteriores a la fecha del cierre.
2. No allega formato de Compromiso Antisoborno.
3. No allega autorización para el tratamiento de Datos Personales.

Por lo anterior, se le corre traslado para que subsane dentro del término de observaciones al informe de evaluación, de acuerdo al cronograma.

SOPORTES VERIFICACIÓN

RUES



Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Prop

Identificación
NIT 901415822 - 8
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
3290773

Fecha de Matrícula
2020/09/29
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/17
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/05/08
Emprendimiento Social
N

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PGN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296626876

PIB
14:53:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM ANDRES MARIN GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15459607:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296626926

PIB
14:53:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona YANCRED TECHNOLOGY SAS identificado(a) con NIT número 9014158228:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES CGN

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 14:54:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15459607
Código de Verificación	15459607260525145457

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 14:55:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9014158228
Código de Verificación	901415822826052514554l

ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:58:42 PM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **15459607**
Apellidos y Nombres: **MARIN GOMEZ WILLIAM ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Registro Nacional de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016)

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 02:59:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15459607** y Nombre: **WILLIAM ANDRES MARIN GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140814221** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Consulta de inhabilidades por delitos sexuales

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:00:26 horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15459607,**
Apellidos y Nombres **MARIN GOMEZ WILLIAM ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DMTOL**, con NIT **901540973-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Oferente No.6: **KANDERI GROUP SAS**
NIT: **900.589.201-7**

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN		**X**	
Diligenciada conforme Formulario		**X**	
Firma del Representante Legal o suplente o persona natural		**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRÍCULA MERCANTIL	Expedición certificado.		X
Fecha de expedición			X
Término de duración de la sociedad		**X**	
Tamaño de la empresa		**X**	
Verificación RUES		**X**	
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL		**X**	
CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES			**X**
Manifestación y suscripción		**X**	
Documentos contadores y/o Revisor Fiscal (si aplica)	No allega Certificado de cumplimiento aportes Parafiscales, con los debidos soportes de pago de los seis (06) meses anteriores a la fecha del cierre.		**X**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		**X**	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO		**X**	
PACTO DE INTEGRIDAD		**X**	
COMPROMISO ANTISOBORNO			**X**
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		**X**	
MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		**X**	
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PGN		**X**	
CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES CGN		**X**	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES			
Antecedentes Judiciales		**X**	
Registro Nacional de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016)		**X**	
Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos		**X**	
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales		**X**	

CONCLUSIÓN: La oferta presentada por la empresa **KANDERI GROUP SAS., NO CUMPLE** con lo solicitado en los aspectos de documentación jurídica del proceso, así:

1. La fecha de expedición del **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRÍCULA MERCANTIL,** excede los 60 días calendario, pues es del 03 de febrero de 2026.

2. No allega Certificado de cumplimiento aportes Parafiscales, con los debidos soportes de pago de los seis (06) meses anteriores a la fecha del cierre.
3. No allega formato de Compromiso Antisoborno.

Por lo anterior, se le corre traslado para que subsane dentro del término de observaciones al informe de evaluación, de acuerdo al cronograma.

SOPORTES VERIFICACIÓN

RUES

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Prop

Identificación
NIT 900589201 - 7
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
2290824

Fecha de Matrícula
2013/02/04
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/04/01
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/04/01
Emprendimiento Social
N

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PGN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296633778

PIB
15:40:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona KANDERI GROUP S A S identificado(a) con NIT número 9005892017:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296633825

PIB
15:40:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIKA JINETH QUINTERO ENCISO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016047764:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES CGN

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 15:42:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005892017
Código de Verificación	900589201726052515423 5

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 15:43:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016047764
Código de Verificación	1016047764260525154309

ANTECEDENTES JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:50:23 PM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1016047764**

Apellidos y Nombres: **QUINTERO ENCISO ERIKA JINETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Registro Nacional de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016)

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 03:51:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1016047764** y Nombre: **ERIKA JINETH QUINTERO ENCISO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140821861** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Consulta de inhabilidades por delitos sexuales

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:53:02 horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1016047764,**
Apellidos y Nombres **QUINTERO ENCISO ERIKA JINETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DMTOL**, con NIT **901540973-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Atentamente,

ABG. VIRGINIA GARCÉS GARCÉS
Comité Jurídico Evaluador